

Eje estratégico: Aplicación de las tecnologías de información y comunicación a las actividades académicas y la adecuación de la administración

La universidad del siglo XXI no se concibe sin las tecnologías de información y comunicación (TIC). Las tecnologías abarcan todos los aspectos de la vida y la prospectiva señala el incremento de sus posibilidades y aplicación en los ámbitos académico y administrativo.

Desde hace varios años, una diversidad de instituciones de educación superior mexicanas han emprendido acciones hacia la modernización educativa, mediante la incorporación de nuevas tecnologías. En este marco, resulta importante que la UAM abra, cada vez más, los espacios académicos y administrativos necesarios para explorar e integrar las TIC a los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje, difusión de la cultura y al fortalecimiento de la imagen institucional.



El Sistema Modular Xochimilco ha sido un referente pedagógico nacional y latinoamericano en educación superior, durante más de tres décadas. Actualmente, la Unidad está ante la posibilidad de pensar y actuar en la siguiente fase del desarrollo de su propuesta pedagógica modular, mediante la aplicación de estrategias didácticas cooperativas con las TIC.

La preocupación principal es la formación de los alumnos. En este sentido, es fundamental incorporarlas para aumentar la calidad en los resultados de enseñanza-aprendizaje e investigación de la Unidad.

Igualmente, la propuesta es lograr que las TIC se integren a la mayor cantidad de procesos y actividades académicas y administrativas de la UAM-Xochimilco, focalizando los recursos disponibles y unificando esfuerzos.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las actividades sustantivas de la Universidad, mediante la identificación e incorporación del potencial de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje, difusión de la cultura, fortalecimiento de la imagen institucional y mejora de los procesos administrativos.



Tecnologías de la información y la comunicación

Acción prioritaria: Promover el desarrollo de las capacidades profesionales y de investigación de los miembros de la comunidad universitaria, mediante la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Metas	Acciones	Indicadores
63. Establecer un programa para incrementar y mejorar la incorporación de las TIC en la vida académica de la UAM-X.	Formar una comisión académica que estudie la integración y efectos de las TIC en las actividades académicas de la Unidad.	Comisión académica creada.
	Rector de la Unidad.	6 meses.
		Estudio realizado.
		Un año.
	Diseñar estrategias para la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en otras actividades académicas que ofrece la Unidad.	Número de planes y programas que aplican entornos virtuales de aprendizaje.
	Directores División.	Permanente con evaluación anual.
		Número de profesores-investigadores que aplican entornos virtuales de aprendizaje.
		Permanente con evaluación anual.
Aumentar la producción de multimedia educativos.	Número de multimedia producidos.	
Rector de la Unidad.	Permanente con evaluación anual.	
Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Coordinación de Servicios de Cómputo.		
Desarrollar e implementar un programa de actualización docente en el uso pedagógico de las TIC en el aula.	Programa desarrollado.	
Rector de la Unidad y Directores de División.	8 meses.	
Coordinadores de Estudios y	Número de docentes actualizados.	

	Coordinación de Educación Continua y a Distancia.	Permanente con evaluación anual.
64. Facilitar el acceso a los contenidos académicos e institucionales a través de los medios de comunicación e información en red.	Construir una plataforma de publicación de planes, programas y contenidos curriculares, en apoyo a la práctica educativa.	Plataforma de contenidos en operación.
	Directores de División. Coordinaciones de Estudios, Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Coordinación de Servicios de Cómputo	Un año.
	Desarrollar un programa de digitalización de materiales didácticos de autoría UAM-X.	Número de materiales didácticos digitalizados.
	Rector de la Unidad. Coordinación de Educación Continua y a Distancia.	Permanente con evaluación anual.
	Consolidar el sistema de videoconferencia como un espacio de intercambio académico.	Sistema de videoconferencias consolidado.
	Directores de División. Coordinación de Educación Continua y a Distancia.	Permanente con evaluación anual.
	65. Extender la cultura digital entre la comunidad universitaria mediante la promoción de las TIC.	Definir e implementar un programa de difusión en torno al uso de las TIC.
Rector de la Unidad y Directores de División. Coordinación de Extensión Universitaria.		Permanente con evaluación anual.
Implementar el Portal ENVÍA-UAM.		Portal implementado. 6 meses.
Rector de la Unidad y Directores de División. Coordinación de Extensión Universitaria.		
Desarrollar e implementar herramientas de intercambio de conocimiento entre investigadores.		Herramientas integradas.
Rector de la Unidad y Directores de División. Coordinación de Extensión Universitaria.		Permanente con evaluación anual.

Sistemas de información académica y administrativa

Acción prioritaria: Proporcionar atención oportuna y eficiente a los distintos sectores universitarios por medio de los sistemas integrados de información académica y administrativa.

Metas	Acciones	Indicadores
66. Contar con un sistema consolidado de información que permita evaluar permanentemente el avance y cumplimiento de las funciones académicas y administrativas.	Diseñar el sistema.	Sistema de información diseñado y en operación.
	Rector y Secretaria de la Unidad. Directores de División, Jefes de Departamento, Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico, Coordinación de Servicios de Cómputo y Coordinación de Servicios de Información.	Dos años.
67. Mejorar y unificar la imagen, el contenido de los portales y sitios que conforman la presencia de la Unidad en Internet.	Establecer criterios para la elaboración de páginas electrónicas de la Unidad.	Criterios establecidos.
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Cómputo.	4 meses.
	Elaborar un programa para la actualización de la información de manera permanente en la página electrónica de la Unidad.	Programa.
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Cómputo.	4 meses. Número de actualizaciones de la página electrónica. Permanente con evaluación anual.

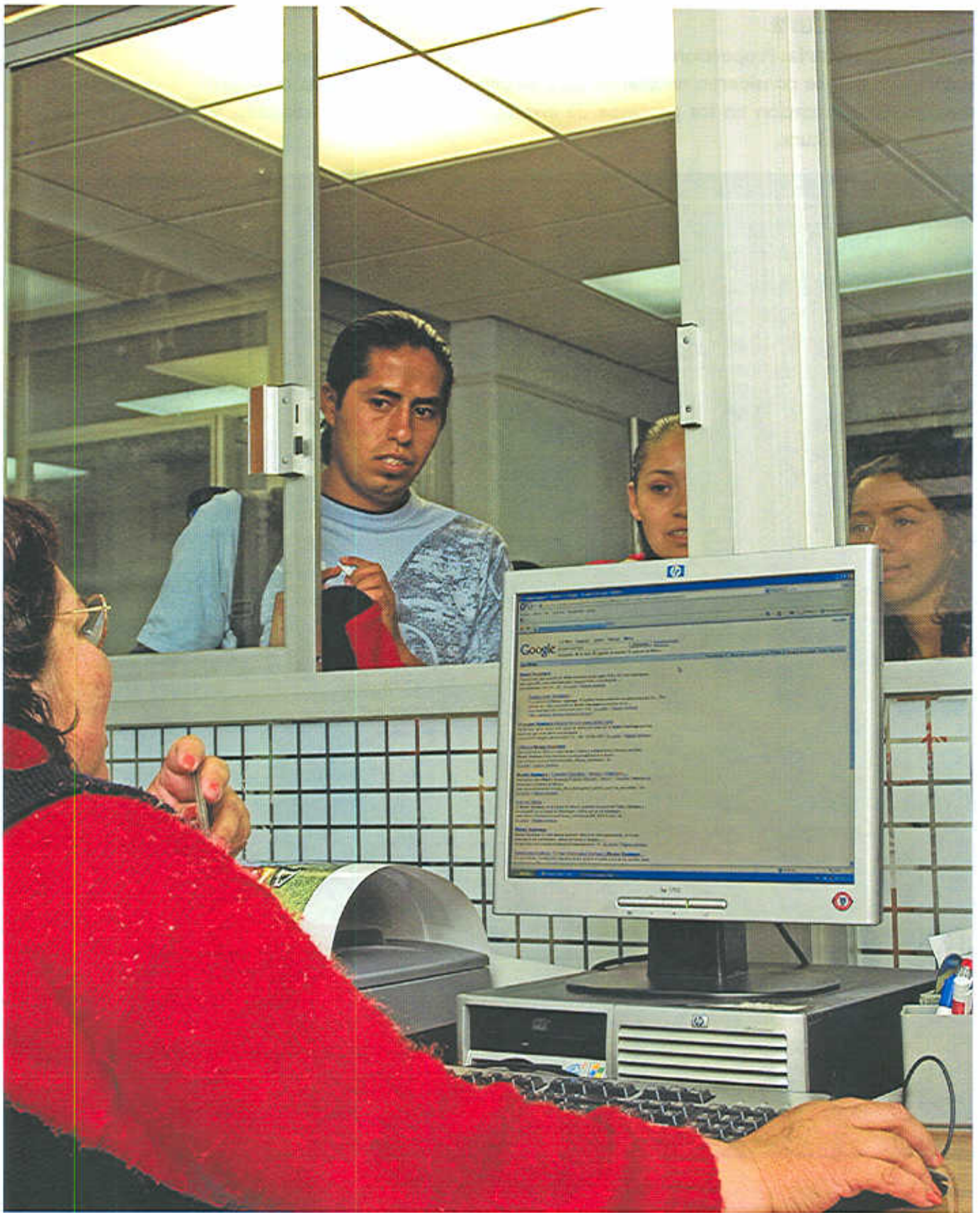




Infraestructura

Acción prioritaria: Proporcionar los servicios y la infraestructura de red de datos y cómputo que se consideren necesarios para incorporar las tecnologías de información y comunicación en los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje y difusión de la cultura.

Metas	Acciones	Indicadores
68. Garantizar las condiciones de funcionamiento de los sistemas de comunicación internos y externos, así como de los equipos instalados en la Unidad.	Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para actualizar y renovar los equipos y sistemas de comunicación.	Número de equipos atendidos.
	Secretaría de la Unidad. Directores de División y Coordinación de Servicios de Cómputo.	Permanente con evaluación anual.
		Número de equipos renovados.
		Permanente con evaluación anual.
	Establecer un programa de adecuación de aulas para que cuenten con equipo de proyección, computadora y servicio de red.	Número de aulas adecuadas.
	Secretaría de la Unidad. Directores de División y Coordinación de Servicios de Cómputo.	5 años con evaluación anual.
	Extender el servicio y capacidad del ancho de banda de la red inalámbrica en toda la Unidad y mejorar el servicio de conectividad con el exterior.	Velocidad de acceso y respuesta de la red.
	Secretaría de la Unidad. Coordinación de Servicios de Cómputo.	4 años con evaluación anual.
69. Mantener una red de datos segura para el buen intercambio de información externa e interna.	Actualizar y renovar los equipos de conectividad y las herramientas para detectar y detener ataques informáticos.	Disminución del número de equipos infectados.
	Secretaría de la Unidad. Coordinación de Servicios de Cómputo.	Permanente con evaluación anual.



Adecuación de la administración

Acción prioritaria: Adecuar la estructura y procedimientos administrativos para facilitar el cumplimiento de las funciones académicas.

Metas	Acciones	Indicadores
70. Disponer de una estructura administrativa acorde con las necesidades académicas que demandan una respuesta más ágil y razonada.	Modificar los procedimientos y trámites que dificultan la operación ágil y eficiente de las necesidades académicas.	Procedimientos mejorados.
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	6 meses.
	Analizar las funciones de las Coordinaciones y Secciones para detectar superposiciones y ausencias en el organigrama.	Documento.
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	6 meses.
	Diseñar y proponer una estructura administrativa más acorde con los cambios en la educación superior y particularmente en la Unidad.	Nuevo organigrama.
71. Iniciar el proceso de certificación de los servicios que presta la Unidad.	Mejorar la calidad de los servicios de Sistemas Escolares, Cafetería y Biblioteca.	Número de certificaciones ISO.
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	4 años con evaluación anual.
	Simplificar los procedimientos administrativos.	
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	
	Reducir los tiempos de trámites.	
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	

72. Elevar el nivel de preparación del personal administrativo.	Impartir cursos de inducción al personal administrativo.	Número de cursos.
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	Permanente con evaluación anual.
	Impartir mayor número de cursos de actualización profesional al personal administrativo.	Personal capacitado.
	Secretaría de la Unidad. Coordinadores y Asistentes Administrativos.	Permanente con evaluación anual.



Eje estratégico: Aplicación de las tecnologías de información y comunicación a las actividades académicas y la adecuación de la administración

Acción prioritaria: Automatización de la biblioteca.

Metas	Acciones	Indicadores
73. Automatizar el 90% de los servicios prestados por la biblioteca.	Actualizar el <i>software</i> y la base de datos para el control y codificación de los ejemplares.	Tiempo requerido en cada trámite de la biblioteca.
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Información.	4 meses.
	Mejorar y actualizar el sitio web de la Coordinación de Servicios de Información.	Nuevo portal
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Información.	Un año.
	Proporcionar el acceso remoto para la consulta de los recursos electrónicos a la comunidad universitaria.	Plataforma para el acceso remoto.
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Información.	Un año.
	Consolidación de la biblioteca digital para las publicaciones de la Unidad.	Plataforma para el acceso remoto.
	Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Información.	Un año.
Digitalizar los documentos del Archivo Histórico.	Número de documentos digitalizados.	
Secretaria de la Unidad. Coordinación de Servicios de Información.	Dos años.	



